

EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

AL DIA

MINUTA.

Poder convertido en derecho; derecho que se funde con poder, tal es la noble fuente de la servidumbre privada y de la servidumbre política. De ambos errores ofrece esta nuestra desdichada patria los ejemplos acaso más elocuentes de cuantos suministra la historia. De un lado la regulación severa, minuciosa, propia del orden político, introducida en la esfera esencialmente libre de la vida civil. De otro la disposición libérrima natural de las relaciones privadas, erigida en norma de conducta de los reyes del ejército, de la soberanía. Con semejante tradición, ¿es maravilla que entre nosotros falte por igual la conciencia del derecho en el pueblo, y en los gobernadores el sentimiento de la responsabilidad del poder?

La justicia manda reaccionar en ambos sentidos. Hay que dar la voluntad al hombre y someter al funcionario. Hay que quitar trabas al derecho y ponerle al poder. En eso consiste toda la obra de la revolución. La República en la negación de la patrimonialidad con título de soberanía. Su complemento natural ha de ser el establecimiento de la libertad privada. Los republicanos debemos proclamar al lado de una severa Constitución política un amplio Código civil. Solo entonces podremos lisonjearnos de haber consumado nuestra redentora misión.

Alfredo Calderón.

REMITIDO

A un ex-joven

Leo con verdadera repugnancia el "Remitido," que inserta en este periódico el día 17 y en el que empieza criticando que no haya contestado hasta el 7.º día de haberse publicado el suyo anterior, á la vez que pone en duda si está ó no hecho por mí el tal "Remitido," cosa que solamente puede dudar.... V. Sr.... Molina, constándole como le consta, que siempre he sido incapaz de firmar aquello que no era mío,

pero en fin, ya que en situación tan crítica se ha colocado voy á hacer la última declaración, en primer lugar, para demostrar la causa del retraso, y en segundo, para cortar esta polémica que ha tomado cierto carácter personal, más propio de discutirlo en otro terreno que en la prensa, á mi juicio destinada á mayores fines.

Dice el Sr. Molina (Juan de Dios), que ha leído y releído el Remitido elaborado en siete días.

Por mi parte lamento de veras que se haya agarrado á un punto falso, pues sabe V. muy bien, que al decir eso, faltaba descaradamente á la verdad, aunque creo que dejando como ha dejado incontestadas las preguntas que le hacía en mi anterior "Remitido," ha demostrado de un modo terminante, que su idea solo fué la de atacarme personalmente, no como Presidente de la "Juventud Republicana," para lo cual quiso valerse del *repudiado* *anónimo*, y, que si está conforme con la marcha que sigue el partido republicano murciano, diezmado por la imposibilidad de sus directores y no lo está con la que sigue la "Juventud Republicana," es por el mero hecho de ser el que suscribe el Presidente, cosa que como comprenderán los lectores de este diario, coloca al ex-joven á una altura poco deseosa y en la cual no estoy dispuesto á descender.

Respecto al retraso con que se publicó mi "Remitido," solo diré, haciendo justicia á la verdad, que fué por haber estado detenido en la imprenta cuatro días, sin duda por sobra de original (cosa que V. no ignora) y haber tenido que estar ausente dos días; creo, que su apreciación sobre este punto, en vista de lo manifestado, es villana y detestable.

Por lo demás, como solamente se refiere al Sr. Montalvo, él, si quiere, puede encargarse de acusarle.... esperamos.

Y voy á terminar manifestándole que lamento sobre manera haber sostenido esta discusión, creyendo haber encontrado en usted un hombre dispuesto á apartar razones en vez de injurias, viendo después, á pesar mío, que solamente exis-

te un medio, con ánimos de mantener contiendas propias de gallinas enjauladas.

Conque finalizo advirtiendo al *ex-joven* que si repite la carga con argumentos como el hasta hoy sostenidos, encaminados á herir personalmente, me verá obligado á no contestarle y plantear esta cuestión en el terreno que merezca.

José Requena.

DESDE LA TRAPERIA

El hambre de los obreros es el problema, el pavoroso y gran problema de todos los inviernos.

En Murcia, como en todas las ciudades y en todos los pueblos españoles, la época de la crisis obrera se presenta con las primeras agas; y para las clases directoras, para los administradores de los fondos públicos, para los que tienen el deber de conjurarle, el peligro amenazador surge, y la situación lastimosa saca sus muestras á la calle.

La situación de ahora, la situación actual, es la situación de siempre; la situación á que nos trajeron políticos infáustos, que diríamos tomando el tema por todo lo alto de su vuelo; la situación que provoca la emigración, de la que nadie tendrá quizá la culpa, pero que no es extraordinaria porque la mayoría de los jornaleros trabajan

Lo grave, lo triste, lo que exige remedios y socorros, el hambre, al fin, no ha llegado aún.

Llegará en Enero, cuando avance más el invierno; llegará en Diciembre; y de aquí á entonces, aunque eventualmente, tiempo hay para poderle remediar.

Tenemos una ocasión que se puede aprovechar admirablemente.

¿No hay camiones vecinales en proyecto? ¿No falta únicamente para ellos dinero?

Pues á Madrid por él y el Sr. Cierva, si quiere, bien puede en el Ministerio de Fomento y cerca del Sr. Besada interponer su solicitud para dar esa muestra de agradecimiento y de amor á su patria chica.

Y conseguido esto, ya con trabajo, la crisis queda resuelta y los obreros tendrán pan y se solucionará el problema del hambre, aunque sea solo por este año.

Y para el que viene, Dios dirá.

Que la cuestión es ir pasando esta vida, aunque todo podría tenerse aquí, pan y trabajo, si nuestro D. Juan tuviera un poco de lo que no tiene.

MOSTACILLA

¡Lo que vá de ayer á hoy...!

La ciudad siete veces coronada tiene entre otras lindozas unos ediles que honran á su Ayuntamiento, dándonos á cada paso una prueba palmaria de educación política y de buena y armonía.

Sustituid á esos buenos señores por esos juguetitos infantiles que llaman Juan de las Viñas, y nada habrá cambiado, si los hilos que les dan movimiento se encuentran en las manos del cacique retrógrado que gobierna y des gobierna á su antojo á esta malhadada provincia.

Todas estas consideraciones nos las ha sugerido el recuerdo de cierta sesión de nuestro Ayuntamiento, en tiempos no lejanos, y en que los concejales conservadores atacaron duramente al entonces Alcalde liberal por considerar como lesivo á la higiene murciana el arrojamiento de los escombros del Cuartel de la Trinidad en la calle de Victorio.

Todavía perdura en nuestros oídos la catilinaria del Sr. don Gaspar de la Peña contra la antihigiénica medida, pero ellos acaso deben haberla olvidado, pues la calle de Vara de Rey sufre hoy, bajo el poder conservador, la misma vejación que la de Victorio, cuando los liberales.

Y es que estos señores concejales presciden de matices políticos, de convicciones, de ideales, ante el temor de desagradar al Gran Cacique, y le rinden pleitesía con humilde ademán.

Lo que no llegamos á comprender es que lo que bajo el mando liberal resultaba malo,

sea bueno cuando lo disponen los conservadores.

Muchas veces hemos censurado y seguiremos censurando siempre esos arreglos (que pudiéremos llamar medias suelas) de las calles, pues además de resultar caros al Ayuntamiento (por lo que sabe D. Paco Tertosa) no las arreglan ni embellecen, toda vez que en cayendo cuatro gotas, como no tienen el piso la suficiente dureza, se hacen baches que las ponen en estado intransitable, peor, quizá, que antes de remendadas.

Pero nos maravilla el silencio de los concejales, que más parecen autómatas, que hombres libres y con voluntad, y que si en vez de ser dependientes de este ó aquel cacique, al que solo procuran complacer, fuesen verdaderos representantes de la voluntad popular, no dejarían de protestar ó impedir que sucediesen cosas tan estupidas como las que suceden en Murcia.

Cuando los concejales sean hombres independientes y populares; cuando nuestros concejales dejen de ser monigotes movidos por los caciques, tal vez que termine este estado de cosas municipales, que hacen de Murcia uno de los pueblos más atrasados y miserios de España. Entonces, sólo entonces podremos esperar del Ayuntamiento algo que beneficie á Murcia y que mate el caciquismo, que todo lo absorbe y envenena.

¡Lástima grande que no llegue pronto ese día!

TEATRO ROMAN

Siguen gustando muchísimo el pasatiempo lírico de los señores Jackson y Lopez Silva, música de Lleó, titulada "Apaga y vámonos..."

El público celebra la originalidad de la obra y los chistes ocurentes y salados de que está enjulado el sainete.

En la sección doble se estrenó el sainete lírico original de Arniebes y Garcia Alvarez, música del maestro Serrano, llamado "Gente seria," que gustó mucho, siendo aplaudido algunos cuadros y números musicales.

